



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ  
CONCEJO.

## ACTA N° 29 / 2010.

En Hornopirén, a 08 de Octubre del año 2010, siendo las 09:30 horas se realiza **sesión ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por el Sr. Alcalde Don Freddy Ibacache Muñoz, actuando como Secretario de Concejo; El Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- |                             |                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| 1. SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN | 4. SRA. GLADYS ALVARADO ZUÑIGA    |
| 2. SR. JOSE URIBE RUIZ      | 5. SR. JAIME SOTOMAYOR BARRIENTOS |
| 3. SR. OMAR URIBE RUIZ      | 6. SR. ALEJANDRO VARGAS MANCILLA  |

\*se cuenta con la presencia de Sr. Jefe de Tenencia Carabineros, Suboficial Mayor Don. Amadeo Pinto Galindo

Sr. Alcalde

Inicia la sesión, saluda y da a conocer la tabla para la presente sesión:

09: 00 hrs

- Lectura de actas anteriores N° 27 y 28

09:30hrs

- Sr. Darwin Mancilla; Programa PUENTE

10: 30

Oficina de Pesca. Sra. Yohana Tapia

11: 00

- Audiencias: Sra. María Marín Argel. Tentelhue
- Sra. Dolorinda Soto JJVV Quildaco Bajo

12: 30

- Lectura Correspondencia
- Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 21- 2010
- Varios

Secretario Municipal da lectura a las Actas Anteriores N°; 27 y 28

Observaciones a las Actas

Sr. Chávez, consulta respecto a si está definido los valores definitivos de los bienes municipales dispuestos para remate... a continuación se refiere a la participación de concejales, en invitación de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, la que evalúa como una visita fructífera, comenta...

Sra. Gladys, consulta por la tasación a efectuar de los terrenos municipales

Sr. Alcalde, señala que si bien se informó a don Marco Duran, no es un tema fácil ya que lo oficial se solicita a BancoEstado...se está gestionando.

Sra. Gladys recuerda informe de situación maquinarias, solicitado a don Víctor Salazar

Sr. Sotomayor, consulta por electrificación isla Llanchid... Sr. Alcalde responde que hubo un problema en la licitación, por parte del GORE pero lo están resolviendo...

Sr Omar Uribe, desea que donde menciona el argumento que respalda su postura, de no transferir terrenos, de acuerdo a la propuesta de Sr Omar Barril, aparezca que dio 3

opciones, las que serian; el comodato para atención de Centro del adulto mayor, en las dependencias del consultorio antiguo, segundo, el proyecto de las casa tutelares y tercero la postulación de la iniciativa mediante proyecto FNDR, fondos concursables...

Don Omar comenta respecto a la visita efectuada a ACHS, en relación a la movilización señala lo importante que es considerar vehículos municipales para a los Srs. Concejales, especialmente cuando se asiste masivamente a este tipo de actividades...

Sr. Rolando Uribe, consulta si Sr. Alcalde en reunión, con SEREMI de Bienes Nacionales, trato el tema de terrenos fiscales que van a ser licitados en la comuna...

Sr. Alcalde, responde que no trato ese tema, se refiere a la reunión sostenida con comités de vivienda interesados en postular a vivienda...detalla los otros temas tratados

Secretario municipal toma acuerdo Actas N° 27 y 28

### **Acuerdo N° 68 - 2010**

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar Actas N° 27 y 28

A continuación Sr. Alcalde saluda y cede la palabra a Sr. Darwin Mancilla, junto al equipo Programa Puente

## PROGRAMA PUENTE, LA ENTRADA A CHILE SOLIDARIO

Equipo de trabajo y división territorial

- División territorial :
- Doña Carolina San Martín (Puerto Oscuro a Tentelhue).
- Don Ángel Calbucura (Punta Nao hasta Cholgo y sectores Insulares).
- Don Daniel Alcázar (Hornopirén, Chaqueihua y Lago Cabrera)

Qué entiende el Sistema Chile Solidario por "familia"?

Según las disposiciones de la Ley 19.949 se entiende por familia "al conjunto de personas identificadas como tal por medio de la ficha CAS o la definición que se establezca en el instrumento que la reemplace". De acuerdo a esto las familias se encuentran identificadas por la Ficha de Protección Social.

Para que cada una de las familias, sean calificadas en situación de vulnerabilidad, deben cumplir al momento del ingreso a Chile Solidario, un puntaje en la Ficha de Protección Social, igual o inferior a 4.213 puntos.

Las familias son asignadas por el/la (JUIF) a partir de la nómina de familias elegibles definida por MIDEPLAN para la comuna.

Este proceso de selección, es crucial, pues su correcta ejecución garantiza la focalización de las familias vulnerables del país y la comuna, y el acceso de ellas al conjunto de servicios, beneficios y prestaciones establecidas por el Sistema Chile Solidario.

La nómina de familias elegibles es provista por MIDEPLAN a partir del análisis de la Ficha de Protección Social, la que "permite identificar a las familias vulnerables, con una concepción más dinámica de la pobreza.

Corresponde al procedimiento de asignación, que hace el JUIF, a partir de la nómina de familias elegibles establecida por MIDEPLAN para la comuna.

El mecanismo de selección en la comuna y asignación de familias considera lo siguiente:

- Tres Apoyos Familiares:
- Carolina San Martín - Media Jornada - FOSIS. 25 activas.
- Daniel Alcázar - Media Jornada Municipalidad. 32 activas.
- Ángel Calbucura - Jornada completa FOSIS - Municipalidad. 44 cupos.
- Las Familias a Incorporar el año 2010 son de 80.

#### Números de familias activas

##### Carolina San Martín:

- Puelche: 1
- Mañihueico: 2
- Contao: 8
- Quildaco Alto: 1
- Quildaco Bajo: 1
- Quildaco Mui: 3
- Aulen: 6
- Curamín: 1
- Tentelhue: 2

##### Ángel Calbucura:

- Punta Nao: 1
- Punta Uron: 2
- Rolecha: 2
- Queten: 1
- Chauchil: 2
- Lleguiman: 3
- Hualaihué Puerto: 2
- El varal Carretera (cisne): 5
- El Manzano: 3

##### Ángel Calbucura:

- Puntilla Quillon: 1
- Pichicolo: 3
- Islas y Costa Pichicolo: 7
- Hornopirén: 9
- Chaqueihua: 1
- Cholgo: 1
- Manzano Alto: 1

##### Daniel Alcázar:

- Hornopirén: 31
- Chaqueihua: 1

#### Ingresos por Apoyo 2010

- Ángel Calbucura: 40 familias a ingresar.
- Daniel Alcázar: 14 familias a Ingresar.
- Carolina San Martín: 26 familias a Ingresar

#### Instituciones y Servicios que apoyan al Programa Puente de la comuna.

- Prodemu (ADF).
- FOSIS.
- SERVIU.
- JUNAEB.
- Ministerio de Educación.
- Servicio de Salud.
- Registro Civil.
- OMIL.
- INTEGRA.
- JUNJI.
- ENTRE OTROS.

\*Se registra pendiente entrega a Concejo de listado de beneficiarios activos y en lista de espera.

Siendo las 11: 30 Hrs, se finaliza la participación de Programa Puente

A continuación Sr. Alcalde solicita atender audiencias agendadas, en miras del tiempo

Sra. María Marín Argel del sector de Tentelhue

Sra. María, señala que hace 9 años llega al sector de Rolecha, realizando una solicitud de patente de supermercado, hablando en su momento con el Alcalde de la época. Posterior a ello realiza solicitud al municipio con respaldo de 150 firmas, invirtió y dicha patente fue rechazada sin conocer ella en detalle la razón. Desde aquel entonces registra insistente persecución policial y además multas sobre cien mil pesos, lo que agrava su deteriorada situación social, solicita por tanto patente de minimercado, que incluya la venta de alcohol, para trabajar tranquila...solicita se le considere...

Comentarios respecto a las patentes de alcoholes y los requisitos para minimercado y los indicadores de población...

Sr. Alcalde consulta la visión de Carabineros, Suboficial Sr. Pinto, presente en sala, comenta la normativa de funcionamiento de este tipo de patentes...

11: 46 Hrs. Ingreso Sra. Rosa Bahamonde, Rentas y Patentes

Sra. Rosa, señala que en Tentelhue existe una sola patente de alcohol, (Sr. Mario Argel) y comenta que la ley de alcoholes en su Art. 7 indica que en las comunas deberá existir en proporción, este tipo de establecimientos por 600 habitantes.

Sr. Sotomayor, se refiere a la figura de Restaurant como alternativa...

Sra. Gladys, comenta a nivel general, la falta de espacios habilitados para consumo de alimentos, en sectores rurales, para atención de los turistas en temporada.

Sr. Alejandro Vargas, consulta en base a que parámetros se delimita el sector, para calcular los habitantes específicamente...

Sr. Sotomayor, considera que al no haber otra opción existen 2 alternativas, que la Sra. habilite un restorán (fuente de soda) con venta esporádica de comida o comprar una patente...

Sra. Rosa Bahamonde, agrega que no se puede transferir una patente de un sector a otro...

Sr. Alcalde, comenta que aquí no depende de la voluntad, existe un tema legal, le parece raro que no se pueda ejercer la facultad para otorgar patente de alcohol...sugiere que se haga una solicitud formal, la ingrese para que se realicen las consultas y adjunten los respaldos correspondientes...Sr. Alcalde agrega que el ánimo no es llenar de patentes de alcoholes la comuna, pero tampoco es cerrar la puerta y nunca más tocar este tema, es importante analizar el tema pedir opiniones, carabineros es importante...

Sr. Chávez, concluye que Sra. María debe hacer su solicitud, pero en el entendido que eso no significa que automáticamente se dará, existirán informes con los que se evaluará y conscientemente se resolverá.

Sr. Alcalde concluye el tema y solicita a Sra. Rosa Bahamonde que indique procedimiento a la Sra. María Marín

Sr. Alcalde, saluda e invita a exponer a la siguiente invitada en audiencia; Sra. Dolorinda Soto, Presidente JJVV Quildaco Bajo

Sra. Dolorinda, expone respecto a histórica solicitud de camino para su sector, 14 años aproximadamente solicitando el camino, señala que planteo esta situación al actual Gobernador de Palena, quien envió delegación a verificar, lamentablemente el vecino Don Pascual Oyarzo, se opone y cobra 3 millones de pesos por el libre paso y la continuación del camino..faltarían 400 metros aproximadamente

Se comenta respecto a posible servidumbre de paso y de ser así los procedimientos a seguir....

Sr. Amadeo Pinto interviene para sugerir, que de existir servidumbre de paso y con todos los antecedentes, presente un recurso de protección, ante la corte de apelaciones, explica procedimiento...

Sr. Alcalde, señala que oficiara en respaldo a Bienes Nacionales,

Sra. Dolorinda, solicita a la vez que se tenga presente y recuerde apoyo para habilitación de camino solicitado...

Sra. Dolorinda, comenta que, considerando que sus vecinos son leñeros y recolectores de orilla, sin actividad por el momento, solicita flexibilidad en cuanto multas por venta de leña para autoconsumo.

Finalmente, Sra. Dolorinda solicita se consideren cupos de trabajo de emergencia en su sector.

Sr. Alcalde, menciona que esta solicitud la vera con cupos de proempleo

Receso

12:40 Hrs Sr. Alcalde da a conocer que se encuentra en sala don Carlos Francke, quien converso con él y si bien no está en la tabla, solicita opinión de Srs. Concejales para autorizarlo a intervenir en la presente sesión, a continuación resume lo tratado y acordado con representantes de familia Oyarzo de Contao, en sesión anterior

Concejo autoriza participación

Don Carlos Francke, saluda y señala que no desea interponerse en el proyecto de la escuela Contao, pero no desea tampoco perder sus casa, ya que a su juicio técnicamente es imposible moverla, da cuenta de sus situación y concluye sugiriendo dos vías de solución; la venta de la mejora o el traspaso de materiales para construir una casa nueva

Sr. Chávez, considera que en el peor de los casos se debería mover la multicancha... se refiere a la situación de recursos y fondos municipales para acceder a lo planteado....comentarios al respecto del concejo...

Sr. Alcade, una vez escuchada y conocida la posición de don Carlos, menciona que esto, si bien, debió haberse previsto en su oportunidad, al diseñar el proyecto, hablara con Director de Obras Municipales para reevaluar la situación, conocer informe técnico y buscar una solución

Siendo las 13: 00hrs se retira don Carlos Francke.

Siendo las 13: 05 hrs Sra. Yohana Tapia Encargada de Oficina de Pesca, presenta al Concejo situación Borde Costero, expone con apoyo de 2 presentaciones

1º Introducción, resumen de encargado Oficina Técnica del Borde Costero del Gobierno Regional

Política Nacional Uso del Borde Costero del Litoral de la Republica (Decreto supremo N°475 de 1994)

“ es aquella franja del territorio que comprende los terrenos de playa fiscales, la playa, las bahías, golfos, estrechos y canales interiores, y el mar territorial de la República, conforma

una unidad geográfica y física de especial importancia para el desarrollo integral y armónico del país

Funciones Secretaria técnica Borde costero

- ❖ cabo el proceso de Macrozonificación Regional.
- ❖ **Coordinar los procesos de Microzonificación a nivel comunal**  
22 propuestas de ordenamiento territorial
- ❖ Asesorar técnicamente y administrativamente a la CRUBC.
  - el concepto de **ordenamiento territorial** implicaría la búsqueda de la disposición correcta, equilibrada y armónica de la interacción de los componentes del territorio (Gross, 1998).

**Entonces ¿Qué es la zonificación del borde costero?**

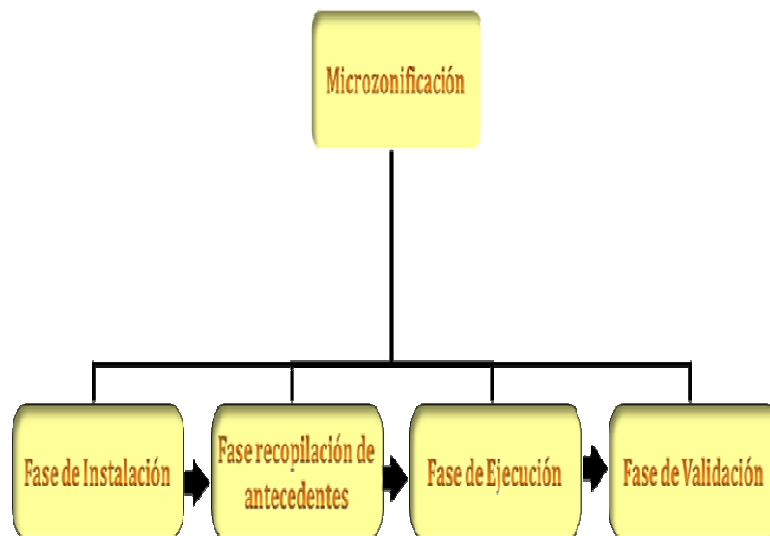
- Proceso de ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el borde costero del litoral, que tiene por objeto definir el territorio y establecer sus múltiples usos, expresados en usos preferentes, y graficados en planos que identifiquen, entre otros aspectos, los límites de extensión, zonificación general y las condiciones y restricciones para su administración, en conformidad con lo dispuesto en el D.S. (M) N° 475, del 14 de Diciembre de 1994.
- El objetivo primordial de la zonificación es *“identificar directrices estratégicas de desarrollo que sirvan como Guía de navegación para la inversión e intervención territorial pública-privada”*

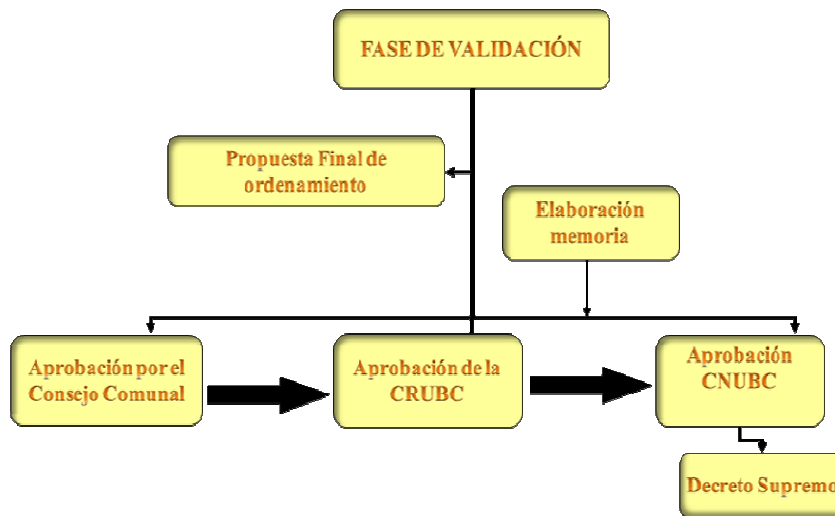
*Zonificación*

*¿Macro y/o Micro?*

Actualmente en la Región se llevan dos iniciativas:

- La **Macrozonificación**, con un carácter de escala regional, que busca determinar vocaciones territoriales que permitan generar un plan de ordenamiento que sirva de guía de navegación regional a gran escala.
- La **Microzonificación**, con un carácter de escala comunal, en el cual deberá velarse por identificar a escala de detalle las vocaciones de cada sector de la comuna que se desee resguardar, proteger y/o desarrollar en alguna dirección específica velando por los intereses locales y regionales.
- METODOLOGIA





Talleres de ordenamiento acuícola – SUBPESCA:

- ✓ Cochamó
- ✓ Hualaihué
- ✓ Puerto Montt
- ✓ Calbuco
- ✓ Queilen
- ✓ Quellón

#### PROPUESTA DE ADMINISTRACION DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN EL BORDE COSTERO COMUNA DE HUALAIHUE

- Considerando todas las actividades que se realizan en el borde costero, el 2 de julio del 2008, se realiza la Primera reunión Público - Privada con la finalidad de desarrollar un instrumento de ordenamiento del borde costero.  
Objetivo
- Conforme a lo definido por los integrantes de la Mesa de Trabajo, su objetivo general es el establecer una instancia de colaboración público-privada para resolver principales diferencias y preocupaciones en el ámbito del borde costero de la comuna de Hualaihue  
Objetivos específicos
- diagnóstico sobre las actividades productivas existentes en la Comuna de Hualaihué.
- Conocer principales intereses y preocupaciones de los distintos sectores productivos.
- Identificar y priorizar acciones, plazos y responsables destinados a solucionar los conflictos existentes.
- Elaborar una propuesta orientada a presentar alternativas de solución a los conflictos e intereses en cuanto al uso del borde costero.

#### Participantes

- Director Zonal de Pesca.
- Jefe depart. Acuicultura Subpesca.
- Federación de Pescadores artesanales.
- Salmoneros
- Mitilicultores.
- Comunidades Indígenas
- Municipalidad de Hualaihué
  - Sindicato Sirenita de Pichicolo

- Sindicato Unión y Esfuerzo
- Sindicato Hornopiren N° 1
- Sindicato El Manzano
- Cooperativa de Pescadores Acuicultores Marenostrom
- Junta de Vecinos de Hornopiren
- Comunidad Indígena Ayulen Mapu (Sector Hornopiren)
- Comunidad Indígena Lafquen Mapu (Sector Pichicolo)
- Comunidad Indígena Río Las Arenas (Sector La Arena)
- Comunidad Indígena Rapulafquen (Sector Hornopiren)
- Asociación de Mitilicultores de Hualaihue.
- Empresa Salmones Multiexport S.A.
- Empresa Ventisqueros S.A.
- Empresa Trusal S.A.
- Empresa Aguas Claras S.A.
- Sernatur
- Palena Emprende
- Asociación de Microempresarios Turísticos de Hualaihué
- Dirección Regional del Servicio Nacional de Pesca, Xa Región de Los Lagos.
- Capitanía de Puerto de Río Negro - Hornopirén
- Gobernación Marítima de Puerto Montt
- Dirección Zonal de Pesca.
- Subsecretaría de Pesca.
- Comisión Regional de Uso del Borde Costero
- Administrador Puerto Pichicolo
- Comisión regional del medio ambiente (COREMA) Xª Región.

#### Reuniones

- 1ª Reunión : 02 de Julio de 2008.
- 2ª Reunión : 13 de Agosto de 2008.
- 3ª Reunión : 11 de Septiembre de 2008.
- 4ª Reunión : 22 de Octubre de 2008.

Con Fecha 23 de Octubre visita a terreno a los Esteros de Quintupeu, y Cahuelmó.

- 5ª Reunión : 22 de Abril de 2009.
- 6ª Reunión : 25 de Junio de 2009.
- 7ª Reunión : 9 de septiembre de 2009.

8ª Reunión : 26 de noviembre de 2009

#### Información Requerida

- **Áreas de Manejo Y Explotación de Recursos Bentónicos.** *Unidad de Recursos Bentónicos de la Subsecretaría de Pesca.*
- **Concesiones de acuicultura, Áreas Apropriadas para el ejercicio de la Acuicultura (A.A.A.). Permisos de colectores.** *Departamento de Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca.*
- **Concesiones marítimas .** *Gobernación Marítima de Puerto Montt, quedando pendiente la entrega de coordenadas de dichas concesiones, por otra parte la información de las concesiones marítimas en trámite fue aportada por el Departamento de Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca.*
- **Caladeros de pesca , Bancos Naturales de recursos bentónicos, Caletas decretadas y no decretadas por la Federación de Pescadores de Hualaihué**
- **Fondeaderos de embarcaciones.** *Capitanía de Puerto de Río Negro- Hornopiren*
- **Áreas de interés para comunidades Indígenas ,** *Municipalidad de Hualaihué y por las mismas comunidades indígenas.*



- **Áreas de interés turístico**, Asociación de Microempresarios turísticos y por Sernatur.
- **Track de navegación**, Capitanía de Puerto de Río Negro, Hornopiren.
- **Rampas** organizaciones de Pescadores por intermedio de la oficina de Pesca de la I. Municipalidad de Hualaihué

**Superficie terrestre y marítima**

- La superficie terrestre de la Comuna de Hualaihué es de 2.788 km<sup>2</sup> y la superficie marítima es de 1.325,46 km<sup>2</sup>

Propuesta conjunta

Del análisis se identificaron :

- Accesibilidad a caletas y rampas.
- Fondeaderos
- Identificación de áreas sensibles a su uso productivo, tales como bancos naturales, caladeros de pesca, loberas y otros intereses turísticos.
- Generación de áreas de exclusión en zonas de acceso a caletas, tracks de Navegación y zonas de interés turístico

Nº de centros y tipos de cultivo

Acuicultura existen 97 concesiones de acuicultura otorgadas, ( 74 mitílidos, 22 salmones y 1 a cultivo de algas.)

- Empresas Salmoneras 14 titulares
- Empresas Mitilicultura 4 titulares
- Sindicatos Mitilicultores 3 titulares
- Particulares Salmones 5 titulares
- Particulares Mitilicultores 26 titulares

II Solicitudes de concesión de acuicultura, existen 88 solicitudes, ( 37 mitílidos y 51 salmones.)

- Empresas Salmoneras 5 titulares
- Empresas Mitilicultura 6 titulares
- Sindicatos Mitilicultores 2 titulares
- Particulares Salmones 4 titulares
- Particulares Mitilicultores 31 titulares
- Empresa Algas 1 titular
- captación de semillas de mitílidos (colectores),
- actividad de carácter transitoria actividad de 6 meses, 25 centros de captación que cuentan con Resolución (SUBPESCA) que autoriza la actividad y 23 solicitudes en trámite

Rampas

- Caleta Puelche: Acceso para embarcaciones mayores y menores.
- Caleta Tentelhué: Acceso para embarcaciones menores.
- Ensenada Rolecha: Acceso para embarcaciones menores.
- Punta Hualaihué: Acceso para embarcaciones menores.
- Caleta El Manzano: Acceso para embarcaciones menores.
- Pichicolu ( D.S. 50/04): Acceso para embarcaciones mayores y menores.
- Hornopiren: Acceso para embarcaciones mayores y menores.
- Pichanco: Acceso para embarcaciones mayores y menores.

Fondeaderos

Puerto Llanchid, con un radio de Borneo de 280 mts. Coordenadas referidas a la carta SHOA 7340, dátum WGS 84

Latitud 42° 02' 18.0"S

Longitud 72° 39' 33.0"W

- Fondeadero Caleta Andrade, con un radio de Borneo de 350 mts. Coordenadas referidas a la carta SHOA 7340, dátum WGS 84

Latitud 42° 05' 00.0"S

Longitud 72° 33' 07.0"W

## Turismo

- Sector Mañihueico: Viajes en botes a las loberías del sector.
- Río Contao: Pesca Deportiva.
- Río Cisnes: Pesca Deportiva.
- Ruta Costera desde el sector La Poza hasta Hualaihué Estero: Sectores de playas en Lleguiman, Chauchil, Rolecha, Cuevas arqueológicas en sector de Poé. Por otra parte las caletas del sector se realizan paseos en embarcaciones dentro de la bahía.
- Sector El Manzano: Playa y viajes alrededor de la isla.
- Hornopiren: Sector El Cobre, paseos en botes, kayaks y playa. Sector Rampa, Muelle Fiscal, feria artesanal.

Río Cuchildeo, pesca deportiva y fotografías. Río Negro, pesca deportiva, caminatas y fotografía.

- Sector Río Blanco: Pesca deportiva, fotografías, caídas de agua y caminatas.
- Sector La Arena: Pesca deportiva, fotografías, playa y caminatas.
- Sector Cholgo: Pesca deportiva, Viajes en bote, playa y caminatas.
- Sector Pichanco: Fin carretera austral, fotografías y paseos en bote.
- Sector Isla Liliguapi: Paseos en bote, loberías
- Sector Fiordo Quintupeu: Pesca deportiva, cascada y paseos en bote.
- Sector Fiordo Cahuelmó: Pesca deportiva, termas y caminatas
- Estero Comau: Pesca deportiva, paseos en bote. Porcelana chica: Termas, Geiser y paseos en bote, Porcelana: Termas. Vodudahué: Pesca deportiva

## Espacios Marinos de Pueblos originarios

viven aldeañas al borde costero, actividades de recolección de orilla, razón por la cual han identificado diversos sectores para ser solicitados de acuerdo a la ley 20.249 de 2008, a fin de proteger los recursos existentes, reforzar sectores turísticos y patrimonios culturales y religiosos de las distintas comunidades. Se identifican 7 comunidades:

- **Comunidad Ayulemn Mapu (Hornopiren)**
- **Comunidad Lafquen Mapuche (Pichicolo)**
- **Comunidad Río La Arena (La Arena)**
- **Comunidad Rapulafquen (Lago Cabrera)**
- **Comunidad Fotum Lafquen Mapu (Chauchil)**
- **Comunidad Tremo Wapi (Isla Llancahué)**
- **Comunidad Mañihueico (Mañihueico)**

## Track de Navegacion

La Autoridad Marítima en virtud del alto tráfico de embarcaciones y la gran actividad acuícola presente en el borde costero, ha propuesto canalizos de acceso a caletas y fondeaderos, además de track de navegación para asegurar la navegabilidad y resguardo de la vida en el mar

## Propuesta

- Modificación de las actuales Áreas Apropriadadas para el Ejercicio de la Acuicultura (A.A.A.)
- Modificación de sector solicitado como AMERB
- Areas a solicitar para acuicultura de pequeña escala
- Propuesta de áreas apropiadas para la instalación de colectores.( parque de colectores)
- Acuerdo de solicitar un Espacio Marino Protegido de múltiples usos al sur de Caleta Huinay.

## Conclusiones

- El Borde Costero es un espacio donde confluyen una gran variedad de actividades, tales como pesca artesanal, acuicultura, pesca recreativa y turismo, entre otros.
- Se reconoce en todos los sectores participantes un manifiesto interés de llegar a acuerdos consensuados orientados a solucionar los conflictos espaciales en el borde costero, identificados en el diagnóstico.
- Se identifica la necesidad de modificar las Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura (A.A.A.) con la finalidad de garantizar la libre navegabilidad en sectores en donde existen rampas, zonas de actividad turística, para lo cual se propone desafectar las A.A.A. en los sectores señalados.
- Se propone la creación de un Espacio Marino Costero Protegido de múltiples usos.
- Se identifica la colecta de semillas como una actividad económica de gran relevancia la comuna de Hualaihué, para lo cual se propone un diseño de parques de colectores y definición de criterios para acceder a dichos sectores.
- Se definen track de navegación por parte de la Autoridad Marítima, para asegurar la libre navegación y seguridad en el mar.
- Las comunidades Indígenas presentes en la comuna establecen áreas para su uso y explotación

Sra. Yohana Tapia , señala que este mes se resolverá la propuesta con integrantes de la mesa Sra Gladys Alvarado, se refiere a la privatización de aguas, la ley de barrios salmoneros y la influencia del nuevo Ministerio Ambiental en el tema borde costero

Sr. Alejandro Vargas, se refiere a la solicitud de las comunidades indígenas....

Sra. Yohana, se refiere a los pro y contra de los espacios solicitados por pueblos originarios...

Comentarios respecto a las solicitudes de espacios pueblos originarios.

Sr. Sotomayor, solicita que se realice reuniones informativas a sindicatos y comunidades indígenas

Sra. Yohana, señala que los sindicatos la pueden invitar no hay problema en el caso de la comunidades indígenas es conveniente un abogado que maneje la ley de Borde costero pueblos originarios y lo más importante su reglamento

Da cuenta de las reuniones Taller SERNAPESCA; 20 de Octubre Hornopirén . 21 de octubre Puntilla Quillon - Manzano

Se deja como observación que; Rolecha no debería registrarse como RAMPA, ya que es solo de conectividad no de desembarque propiamente tal

Concluye su participación comprometiendo copia de CD con estudio completo de la propuesta Borde Costero.

## Lectura Correspondencia.

- Secretario Municipal da Lectura Proposición de Modificación Presupuestaria N ° 21 - 2010

Sr. Alejandro Vargas, consulta en el caso de los proyectos sedes sociales, donde los trabajos a realizar son mayores a los declarados ej. el caso de los trabajos a realizar en sede Rolecha.

Sr. Alcalde sugiere hablar con don Ricardo Barrientos este tema, para conocer en detalle.

Sra. Gladys, se refiere al uso de futuro proyecto Feria Costumbrista, Sr. Alcalde señala que para todos los efectos la Feria es municipal, el uso de estos espacios, la forma, es lo que debe analizarse...Comentarios respecto al acuerdo de intención de comodato de un terreno a Feriantes costumbristas de Hornopirén ...

Sr. Omar Uribe, da cuenta de problemas de drenaje de aguas lluvias en Nuevo Gimnasio Hornopirén. Sr. Alcalde solicita que además le envíen correo a Don Mario Caroca ya que aun no esta recepcionado

Sr. Rolando Uribe, solicita verificar la terminación y pintura de las graderías en nuevo Gimnasio

Votación PMPM N° 21

**Acuerdo N° 69 – 2010**

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar Proposición de Modificación Presupuestaria N° 21 – 2010 (se adjunta)

Lectura solicitud de audiencia Sr. Alejandro Ruiz, Agrupación Turismo Rural Contao.

Lectura solicitud de Director provincial de Vialidad, Sr. Pedro Ibarra; solicita reunión de coordinación junto con Concejo

Lectura modificación reglamento incentivo DAEM. Para incluir beneficio vestuario Director DAEM y encargado extraescolar. Se dispone consultar a jefe de finanzas del municipio, respecto a disponibilidad presupuestaria para asumir esta modificación

Varios

Sr Sotomayor, se refiere a requerimiento de proyecto lancha ambulancia para emergencia de vecinos de islas...fundamenta. (ej Comuna Quinchao)

Sr. Alcalde, menciona que tiene los planos, se refiere a la circular 33 para este tipo de iniciativas, sin embargo, señala que el municipio no administra la salud, ese tema debe aclararse para respaldar un eventual proyecto...

Don Jaime, se refiere a compromiso de bodega de alimentos y baños para establecimiento Escuela Cataratas del Alerce, a ubicarse temporalmente en Hualaihué Estero.

Consulta por conexión de agua sector Asencio

Sra. Gladys, se refiere a la crítica situación de cesantía en la comuna, a lo que se sumaría el cierre de la planta Ventisqueros...Sr, Alcalde aclara que gerente de Empresa Ventisqueros, le informa en reunión, que ahora no se cierra sino posiblemente el próximo año, en esta temporada, con ofrecimiento de trasladar a planta de Puerto Montt, los 150 trabajadores, el motivo de esta decisión serian los costos.

Se comenta respecto a la adjudicación de proyecto multicanchas, donde se recomienda como prioridad al Sr. Juan Estrada, pero a la espera de resolución del GORE.

Sra. Gladys, solicita atender problema de anegamiento de vecinos por multicancha en Tentelhue.

Sr. Alejandro Vargas, comenta que el tema es el nivel de los terrenos, no es culpa de la multicancha

Sra Gladys da cuenta de problemas en mantención de ruta y puentes de la ruta 7

Sr. Rolando Uribe, solicita que DOM fiscalice la construcción de viviendas nuevas en la población sector alto Hornopirén....comentarios...

Solicita atender la licitación de terrenos que realizara Bienes Nacionales, considerando la necesidad de terrenos municipales...

Se refiere y solicita la activación de Ordenanza de construcciones..fundamenta

Sr. Alcalde se refiere al trabajo efectuado por consultora, en este tema, lo que fue solicitado por Patagonia Verde.

Da cuenta de reparación de graderías cancha municipal..

Sr. Pablo Chávez, Se refiere a postulación de multicancha escuela mañihueico, señala además que de lo conversado con Don Ricardo Barrientos se desprende la idea de aglutinara a las escuelas que no tengan multicancha, en un gran proyecto. Solicita se haga esto se priorice y se postule al 2011...

Solicita Minibús para Club independiente de Aulen que va a jugar final...

Solicita que se entregue ropa de seguridad a las personas que trabajan en aseo y ornato

Sr. Alcalde señala que este año se ha estado muy estrecho en presupuesto se incluirá en el 2011..

Se refiere al excesivo otorgamiento de permisos, beneficios con venta de alcohol y los problemas de orden público que originan...solicita regular y otorgar a quienes realmente lo requieran...Sr. Alcalde señala que este fue un año especial, comenta la situación...

Suboficial Sr. Pinto, fundamenta el tema...y detalla el desorden que se origina y el refuerzo que demanda a su función de control...

Sr. Alejandro Vargas, comenta respecto a los positivo de los proyectos de caminos vecinales, su impacto, se refiere a los trabajos de calidad y definitivos que se puede hacer con los proyectos FRILL..Solicita se considere camino en Curamin...detalla

Sr. Alcalde, comparte lo dicho y la solución definitiva que presenta el FRILL, solicitara a don Ricardo que, mediante este tipo de proyectos, considere los caminos consultados...

Solicita ampliación de sede Quildaco bajo , muy pequeña para actividades...

Solicita arreglo de de graderías multicancha Rolecha, para actividades que vienen.

Se refiere a la situación de pago Viáticos a Concejales, comisionados para actividades de su quehacer, caso invitación ACHS, manifiesta malestar por pagos desfasados ampliamente por la unidad de finanzas...

Don Alejandro, da cuenta de situación producida luego de sesión de concejo en la que se tomo acuerdo de la propuesta de Sr. Barril, respecto a casa de acogida del adulto mayor, donde se increpo y cuestiono por parte de don Carlos Dupré, en su calidad de funcionario municipal, la decisión adoptada por los concejales con prepotencia, falta de respeto y publico presente...

Sr. Chávez, se suma al reclamo y complementa la situación descrita por don Alejandro Vargas, considera que como funcionario municipal, don Carlos Dupré, debe respetar a pesar de las diferencias, se refiere a correos electrónicos donde don Carlos Dupré, manifiesta extensamente sus dichos.

Sr. Omar Uribe, lamenta lo que está pasando, se puede antes conversar, pero las posturas se deben respetar, además señala que hay lugares y lugares para plantear las cosas...

Sr. Alcalde, señala que conversara con don Carlos Dupré el tema

Sr. Alejandro Vargas, le llama la atención que en los dichos de don Carlos este les manifiesta que no desean dar la oportunidad al Alcalde y se le estaría rechazando,

esto, a su juicio, no tendría validez plantearlo ya que, más aun, en este tema se está en la misma posición y se concuerda con el Alcalde.

Sr. Omar Uribe, respecto a la planta de tratamiento de la población, la que esta rebalsada y con cerco perimetral en mal estado, consulta de quien depende.

Sr. Alcalde, señala que al parecer depende del Comité APR Hornopirén

Sugiere que, considerando los problemas que se originan en los vecinos, se deberían concentrar los beneficios de Fiestas Patrias en un solo lugar, lo que a la vez les daría más atractivo.....

Se finaliza la sesión siendo las 16: 13 Hrs,

Próxima sesión Viernes 22 de Octubre; 09: 00 Hrs. (2 sesiones) Invitados:

- Sr. Alejandro Ruiz. Red de Turismo Rural Contao
- Sr. Pedro Ibarra. Director Provincial de Vialidad Palena
- Presupuesto Municipal

LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS  
MINISTRO DE FE